



En Asamblea Ordinaria realizada el 24 de marzo de 2010

Banesco Banco Universal decretó dividendos por Bs. 156.574.916, 67 a sus accionistas

La institución financiera también decidió el pago de dividendos en acciones por Bs. 46.000.000, que corresponde a la emisión de 4.600.000 nuevas acciones.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas de Banesco Banco Universal realizada el pasado 24 de marzo de 2010 resolvió cancelar dividendos por la cantidad de Bs. 156.574.916, 67, de los que Bs. 125.000.000 corresponden a los accionistas comunes y Bs. 31.547.916,67 para los accionistas preferidos (períodos del 15 de mayo al 15 de agosto y el 15 de noviembre de 2010).

Asimismo, se decretó el pago de dividendos en acciones por Bs. 46.000.000, que corresponde a la emisión de 4.600.000 nuevas acciones.

Una vez pagado este dividendo en acciones, el capital social de Banesco Banco Universal es de Bs. 1.250.000.000,00, dividido en 100.000.000 de acciones comunes y nominativas de una misma clase, no convertibles en acciones al portador, con un valor nominal de Bs. 10,00 cada una y 25.000.000 de acciones preferidas nominativas, no convertibles al portador, con un valor nominal de Bs. 10,00. Dicho capital ha sido suscrito y pagado en su totalidad según consta en el Libro de Accionistas.

La institución financiera procedió además a designar a los miembros de su Junta Directiva para el período 2010-2011, la cual quedó conformada por las siguientes personas: Juan Carlos Escotet Rodríguez, presidente; Luis Xavier Luján Puigbó; Salvador Eduardo Cores González; María Josefina Fernández Maroño; Fernando Crespo Suñer; Nelson Becerra Méndez; Gonzalo Clemente Rincón; Daisy Josefina Veliz; José Rafael Padrón Salazar y Miguel Angel Marcano Cartea.

Se designaron además los comisarios para el mismo período antes señalado: Gordy Palermo Luján e Igor Williams de Castro.

Por último, fueron aprobados los Estados Financieros para el ejercicio semestral finalizado el 31 de diciembre de 2009.